

10638 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 102, de 3 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases específicas y la convocatoria que han de regir la provisión de las siguientes plazas de régimen jurídico laboral, carácter fijo, por concurso-oposición libre:

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Violín. Número de plazas convocadas: Dos.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Trompa. Número de plazas convocadas: Una.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de órgano. Número de plazas convocadas: Una.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Contrabajo. Número de plazas convocadas: Una.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Percusión. Número de plazas convocadas: Dos.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Violoncelo. Número de plazas convocadas: Una.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Flauta Travesera. Número de plazas convocadas: Una.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Oboe. Número de plazas convocadas: Una.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor de Saxófono. Número de plazas convocadas: Una.

El plazo para la presentación de solicitudes empieza al día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y finaliza a los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 3 de mayo de 2002.—El Presidente, Josep Mariné Grau.

10639 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Muro de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

Por Resolución del señor Alcalde-Presidente de la Corporación se ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Psicólogo, en la plantilla de funcionarios del presente Ayuntamiento, cuyas bases son publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 85, de 16 de abril de 2002. De Administración Especial, Servicios Especiales, Técnico Superior.

Quienes deseen tomar parte en la oposición lo solicitarán en instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Muro de Alcoy, depositándolas en las Oficinas de Registro de dicho Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Muro de Alcoy, 6 de mayo de 2002.—El Alcalde, Rafael Climent González.

10640 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Madrid.

Corporación: Pozuelo de Alarcón.

Número de código territorial: 28115.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diez. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Especialista en Maquet. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador de Familia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Grado Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario/a. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.º. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guarda-Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Trabajador de limpieza. Número de vacantes: Una.

Pozuelo de Alarcón, 6 de mayo de 2002.—El Alcalde.

10641 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto/a Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 3 de mayo de 2002, se publican las bases específicas de selección para cubrir una plaza de Arquitecto/a Técnico de personal funcionario del Ayuntamiento de Pinto, por el procedimiento de concurso-oposición, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 8 de mayo de 2002.—El Concejal delegado de Recursos Humanos, Juan José Martín Nieto.

10642 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Azkoitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Euskera y Normalización Lingüística.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 86, de fecha 10 de mayo de 2002, se publicaron las bases reguladoras del proceso